



### Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

<b>Asignatura</b>	<b>Orientación a la investigación</b>		
<b>Materia</b>	Literatura Española/Teoría de la Literatura		
<b>Módulo</b>	Módulo formativo práctico		
<b>Titulación</b>	Orientación a la investigación		
<b>Plan</b>	634	<b>Código</b>	54873
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatorio
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Francisco Javier Blasco Pascual / Rodrigo Guijarro Lasheras		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<p><b>Francisco Javier Blanco Pascual</b>                  Área de Literatura Española                  Despacho x. Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada                  e-mail:                  Tif.</p> <p><b>Profesor sin asignar</b>                  Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada                  Despacho . Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada                  e-mail:                  Tif.</p>		
<b>Departamento</b>	Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Dado el carácter predominantemente investigador del presente Máster, esta asignatura es fundamental para orientar a los estudiantes y dotarles de mecanismos para que puedan afrontar la



preparación no sólo del TFM sino de otras modalidades de trabajos académicos, como artículos y comunicaciones o ponencias en congresos. Se repasan ahora distintas metodologías aprendidas en algunas asignaturas del Módulo teórico y se afronta la preparación de trabajos académicos

## **1.2 Relación con otras materias**

Esta asignatura tiene relación con las siguientes asignaturas:

-La investigación filológica, asignatura en la que se sientan las bases de las distintas disciplinas filológicas (tanto tradicionales como últimas tendencias en el análisis cuantitativo de textos).

-En lo que respecta a la relación de la presente asignatura con las asignaturas propias del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, ha de tenerse en cuenta que el objetivo de la asignatura (en lo que corresponde al Área de Teoría) es proporcionar al alumno marcos teóricos y metodológicos para el ejercicio de la investigación en todas o casi todas las 'ramas' de los estudios que se insertan en el Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Por estas razones, la presente asignatura se relaciona con todas las asignaturas de dicha área que se imparten en el plan de estudios del Máster, ya sean estas optativas u obligatorias, puesto que amplía las reflexiones teórico-metodológicas iniciadas en dichas asignaturas.

## **1.3 Prerrequisitos**

Los propios del Máster. Se recomienda que el alumno esté familiarizado con la plataforma Moodle, ya que será una herramienta indispensable a lo largo de la asignatura.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- **G1. Desarrollo de la capacidad para la gestión de la información:** incluye la capacidad para la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como la competencia en el manejo de las TIC y el resto de herramientas digitales necesarias para los estudios literarios y humanísticos.
- **G2. Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación:** que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios, a partir de los textos, en función de criterios filológicos, literarios y teóricos, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **G3. Formación para el análisis filológico y teórico-literario de un texto:** teniendo en cuenta la interrelación de géneros, el momento histórico en que dicho texto se produjo, la cultura que lo generó y que lo consumió, y las obras de arte con que se pueda relacionar. Aplicar los conocimientos de los textos literarios en su contexto para elaborar (tanto en el trabajo individual como en equipo) juicios críticos sobre nuevos textos literarios, sobre obras de arte, o sobre la sociedad en la que esos textos y obras circularon.
- **G4. Preparación y autonomía en la investigación:** que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Filología y la Teoría de la Literatura, y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y multidisciplinares relacionados con su área de estudio (particularmente la Historia del Arte).
- **G5. Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas informáticas aplicadas a la investigación:** especialmente bases de datos, bancos de datos y corpus diacrónicos y sincrónicos, para llevar a cabo, trabajando individualmente o en equipo, una investigación bibliográfica sobre un tema dado. Gestionar la bibliografía y la información recogida (tanto la que proporcionan las fuentes tradicionales como los nuevos medios digitales); comprenderla e interpretarla de manera crítica y conocer su tratamiento científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido.
- **G6. Preparación para gestionar los materiales competentes a la Filología y la Teoría de la Literatura y ponerlos en valor:** especialmente para convertirlos en valor patrimonial o docente, y nutrir las plataformas educativas proporcionadas por los medios digitales de materiales científicamente fiables a través de las metodologías adecuadas.
- **G7. Desarrollo de habilidades de comunicación:** que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar oralmente y por escrito a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo (tanto los individuales como aquellos que sean fruto del trabajo en equipo) de forma original, clara y sin ambigüedades.
- **G8. Fomento de la capacidad de autoaprendizaje:** que los estudiantes dominen la bibliografía y desarrollen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- **G9. Desarrollo de destrezas informáticas relacionadas con el papel de la Filología y la Teoría de la Literatura en disciplinas nuevas:** especialmente aquellas que facilitan un enfoque nuevo de los



problemas tradicionales y que hacen avanzar la Filología y la Teoría literaria hacia nuevos retos y con nuevas metodologías (es el caso, por ejemplo, de la lingüística forense o la crítica genética), mediante la destreza en el conocimiento de herramientas digitales derivadas de las nuevas tecnologías.

- **G10. Responsabilidad y ética profesional:** que los estudiantes adopten en todos los aspectos relacionados con la formación para la investigación actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática, entendiendo la importancia de la diversidad y la multiculturalidad.

## 2.2 Específicas

- **E1.** Capacidad de interpretar y valorar conocimientos relativos a los principios, teorías o modelos de las áreas de estudio propias de la Filología, la Historia de la Literatura, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, y de conocer e interpretar conceptos teóricos sobre las relaciones entre las diferentes artes.
- **E2.** Capacidad de conocer y comprender la tradición epistemológica de las metodologías de investigación propias de la Historia de la Literatura, la Filología, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada (especialmente en su relación con las Artes) como ámbito científico de investigación. Seleccionar, tanto teóricamente como de forma aplicada, las últimas corrientes de investigación en el dominio de una literatura, para poder aplicar este conocimiento a la investigación de textos.
- **E3.** Capacidad de tomar decisiones en el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cualitativo y el procesamiento de datos relevantes en los estudios filológicos y de Historia y Teoría de la Literatura.
- **E4.** Optimización de los elementos del discurso, dirigida a poder comunicar de la forma más eficiente (a través de presentaciones orales o escritas) los análisis y resultados de una investigación o de un proyecto.
- **E5.** Capacidad de utilizar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Filología, la Historia de la Literatura, la Historia del Arte, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- **E6.** Capacidad de revisar críticamente, desde las fuentes de información, el estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de la Filología, la Historia de la Literatura, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada como ámbitos científicos de investigación, así como en las relaciones de la Literatura con las Artes.
- **E9.** Capacidad de asumir la importancia y evolución de las técnicas de investigación filológica (crítica textual y genética, estilometría, paleografía...) en la historia de la filología y la literatura y, en consecuencia, capacidad de aplicar los fundamentos de la ciencia filológica al tratamiento de los textos literarios.
- **E10.** Capacidad de usar y aplicar a la investigación textual las herramientas digitales y los recursos informáticos derivados de las nuevas tecnologías (hipertexto, ediciones y libros electrónicos).
- **E11.** Capacidad de distinguir entre diferentes tipos de bibliotecas digitales (de contenidos, instrumentales, etc.), de producir materiales y elaborar conocimientos para nutrir una biblioteca digital y de gestionar los materiales de una biblioteca digital.



- **E13.** Dominio del uso de varias herramientas de análisis cuantitativo del lenguaje empleadas por la lingüística forense, la crítica genética, la estilometría y otras técnicas filológicas para la investigación de la autoría de la obra literaria.





### 3. Objetivos

#### Bloque I.

- Capacitar al estudiante para la planificación, preparación y redacción de trabajos académicos (TFM y tesis doctorales).
- Capacitar al estudiante para la planificación, preparación y redacción de artículos científicos.
- Conocimiento de las principales metodologías para el estudio de la literatura española.

#### Bloque II.

- Conocimiento de las diferentes disciplinas que se incluyen dentro del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Teoría de la Literatura, Literatura Universal/Comparada, Retórica, Crítica Literaria...), sus objetos de estudio, sus marcos teóricos y sus metodologías de análisis
- Conocimiento de las bases teóricas y metodológicas para articular la investigación en las distintas disciplinas del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Capacidad para distinguir, dependiendo del texto a analizar, la perspectiva o el 'problema' literario a solucionar, la metodología que se debe aplicar y desde qué disciplina del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada se puede afrontar dicho texto o problema
- Capacidad para aplicar correctamente la metodología de análisis adecuada a distintos textos/obras o problemas/conflictos literarios dentro del ámbito del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

###### a. Contextualización y justificación

Este bloque tiene como objetivo principal dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para abordar la investigación en el área de la Literatura española y conseguir difundir de forma óptima los resultados de la investigación en el ámbito académico y científico. Se atenderá tanto a aspectos teóricos como prácticos y metodológicos (repasando las distintas disciplinas filológicas).

###### b. Objetivos de aprendizaje

###### **Objetivo general:**

Este bloque tiene como objetivo principal dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para abordar la investigación en el área de la Literatura española y conseguir difundir de forma óptima los resultados de la investigación en el ámbito académico y científico. Se atenderá tanto a aspectos teóricos como prácticos y metodológicos (repasando las distintas disciplinas filológicas).

###### **Objetivos específicos:**

- Capacitar al estudiante para la planificación, preparación y redacción de trabajos académicos (TFM y tesis doctorales).
- Capacitarlo para la planificación, preparación y redacción de artículos científicos.
- Conocimiento de las principales metodologías para el estudio de la literatura española.

###### c. Contenidos

- Planteamiento y planificación (el problema, el estado de la cuestión, establecimiento de objetivos, recogida de información, control de bibliografía...)
- Procedimiento y selección de la metodología. Repaso de las posibilidades que ofrecen distintas disciplinas filológicas: la ecdótica, la estilística, la crítica genética, la estilometría...
- Recursos para la redacción de trabajos académicos (TFM, tesis doctorales) y publicaciones científicas.



#### d. Métodos docentes

La asignatura se cursará (a través de la plataforma Moodle) al comienzo de la segunda parte del curso. La asignatura está concentrada en un solo mes, porque se considera instrumental (aunque también tiene una base teórica necesaria) y tiene como objetivo principal dotar al estudiante de los recursos necesarios para poder abordar la investigación, en general, y el TFM, en particular.

Dada la naturaleza de la asignatura "Orientación a la investigación", que es una asignatura netamente práctica e instrumental, se ha considerado que era muy apropiado que se impartiera online, para dirigir ese aprendizaje personal y colaborativo, con todos los medios que hoy ofrecen las TIC. No solo se podrá realizar un seguimiento individualizado de todas las tareas que habrán de realizar los participantes, así como de la participación en el grupo, sino que los estudiantes se familiarizarán con el manejo de las TIC para su investigación.

#### e. Plan de trabajo

- Preparación de trabajos académicos: planificación, fijación del corpus, objetivos, estado de la cuestión, metodología... (TFM y tesis doctorales).
- Preparación de otras modalidades de trabajos científicos: planificación, preparación y redacción de artículos científicos; comunicaciones para congresos...
- Repaso de las principales metodologías para el estudio de la literatura española.

#### f. Evaluación

La evaluación será continuada y se basará en las tareas que se irán proponiendo a lo largo de los distintos temas, así como en una serie de trabajos de investigación (un artículo, una comunicación a congreso y el esquema del TFM) y ensayos. En todo momento, la evaluación de la asignatura será realizada a través de Moodle o de las diferentes aplicaciones que ofrece el Campus Virtual.

Por otra parte, el profesorado ofrece tanto tutorías online, previa cita. Cuando la tutoría requiera una relación conversacional, además de Moodle, se establecerá contacto a través de Zoom.

#### g Material docente

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

##### g.1 Bibliografía básica

ALCINA FRANCH, José (1994). Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales). Madrid: Compañía Literaria.

ALVAREZ-GAYOU JURGENSON, J.L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, México, Buenos Aires: Paidós Educador.



ARROYO, C y GARRIDO, F. J. (1997). *Libro de estilo universitario*. Madrid: Acento Editorial.  
BELMONTE NIETO, Manuel (2002). *Enseñar a investigar. Orientaciones prácticas*. Bilbao: Ediciones Mensajero., 2002.

ECO, Humberto (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimiento de estudio, investigación y escritura*. Madrid: Gedisa.

LEBART, L.; SALEM, A.; y BÉCUE BERTAUT. M. (2000). *Análisis estadístico de textos*. Lleida: Ed. Milenio. 2000. Col. Milenio Educación.

LINDE PANIAGUA, Enrique (2014). *Cómo se hace una tesis doctoral*. Madrid: Editorial Constitución y Leyes.

MARTÍN VIVALDI, G. (1998). *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. (XXVIII Edición) Madrid: Thomson Learning-Paraninfo.

SANTOS GUERRA, M.; MANTECÓN, B.; GONZÁLEZ, C. (1996). *Libro de estilo para universitarios*. Málaga: Miguel Torres Ediciones.

SIERRA BRAVO, Restituto (1994). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. (3ª ed. Rev. y ampl.) Madrid: Paraninfo.

WALKER, Melissa (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Editorial Gedisa. Col. Biblioteca de Educación-Herramientas Universitarias.

**g.2 Bibliografía complementaria**

Enlaces de interés:

<https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/consejos-para-la-realizacion-de-tfg-y-tfm-revision-bibliografica-y-apa/549201645326/>

[https://www.youtube.com/watch?v=Z\\_KWlgIUhy8](https://www.youtube.com/watch?v=Z_KWlgIUhy8)

[http://www.sld.cu/galerias/pdf/uvs/cirured/escribir\\_una\\_tesis\\_doctoral\\_1.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/uvs/cirured/escribir_una_tesis_doctoral_1.pdf)

[http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/tecnicas\\_recursos\\_elaboracion\\_tesis\\_doctorales\\_bibliografia\\_orientacion\\_metodologicas.pdf](http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/tecnicas_recursos_elaboracion_tesis_doctorales_bibliografia_orientacion_metodologicas.pdf)

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Si son necesarios, se establecerán a lo largo del curso.

**h. Recursos necesarios**

Ordenador personal y acceso a Internet.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Del 15/02/2021 al 05/03/2021

**Bloque 2: ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA**Carga de trabajo en créditos ECTS: 

3
---

**a. Contextualización y justificación**

Dado que el Bloque I ofrece al estudiantes nociones generales sobre cómo realizar un trabajo de investigación y nociones específicas sobre cómo realizar un trabajo de investigación en el área de Literatura Española; el presente bloque se centra en lo propio, pero dentro de la otra gran área de investigación que estructura el máster: el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. En este sentido, el presente bloque está destinado a exponer y formar al alumno en las distintas posibilidades metodológicas que implica la investigación en cada una de las 'ramas' que integran los estudios en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Una vez acabado el bloque, el alumno deberá ser capaz de :

- Conocer diferentes disciplinas que se incluyen dentro del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Teoría de la Literatura, Literatura Universal/Comparada, Retórica, Crítica Literaria...), sus objetos de estudio, sus marcos teóricos y sus metodologías de análisis
- Conocer las bases teóricas y metodológicas para articular la investigación en las distintas disciplinas del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Distinguir, dependiendo del texto a analizar, la perspectiva o el 'problema' literario a solucionar, la metodología que se debe aplicar y desde qué disciplina del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada se puede afrontar dicho texto o problema
- Aplicar correctamente la metodología de análisis adecuada a distintos textos/obras o problemas/conflictos literarios dentro del ámbito del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

**c. Contenidos**

TEMA 1. La investigación en teoría de la literatura y literatura comparada. Nociones generales. La escritura y publicación de artículos. Revistas, indexación y otros parámetros.

TEMA 2. Planteamientos teórico-metodológicos de la Teoría de la Literatura y su aplicación (el hecho literario y sus problemáticas, la interpretación, la construcción del autor, la ficcionalidad, los sistemas genéricos y la tradición, la centralidad y los márgenes literarios, etc.).



TEMA 3. Planteamientos teórico-metodológicos de la Literatura Universal/Comparada y su aplicación (diferentes planteamientos entre Literatura Universal, Comparada y General, literatura y otras artes, Historia de las ideas, Periodización, Tematología Comparatista, Tema y motivo, mitología y Literatura Comparada, etc.)

TEMA 4. Planteamientos teórico-metodológicos de la Crítica Literaria y su aplicación (distinción entre metodología intrínseca y metodología extrínseca. Escuelas de análisis intrínseco. Escuelas de análisis extrínseco y su aplicación al análisis textual: deconstrucción, psicología y literatura, marxismo, feminismo, postcolonial, etc.).

#### d. Métodos docentes

En principio, se propondrá primero una reflexión a través de los textos y actividades propuestas por el profesor de los distintos marcos teóricos, ejemplificación práctica de dicho contenido teórico y aplicación por parte del alumnado de la metodología de trabajo a distintos textos o problemas literarios que proporcionará el profesorado.

#### e. Plan de trabajo

Como ya se ha apuntado en otros apartados de este proyecto docente, la presente asignatura se imparte a través de internet. En ese sentido, el profesor propondrá una secuenciación de los contenidos y de las actividades, no obstante estos elementos estarán disponibles online de forma simultánea.

#### f. Evaluación

La evaluación será continuada y se basará en las tareas que se irán proponiendo a lo largo de los distintos temas, así como en una serie de trabajos. En todo momento, la evaluación de la asignatura será realizada a través de Moodle o de las diferentes aplicaciones que ofrece el Campus Virtual.

Por otra parte, el profesorado ofrece tanto tutorías online, como presenciales (en despacho del profesor, en el horario establecido). Cuando la tutoría requiera una relación conversacional, además de Moodle, se establecerá contacto a través de Hangouts google.

#### g Material docente

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

##### **g.1 Bibliografía básica**

- AGUIAR E SILVA, V. M. DE (1988), *Teoría de la literatura*. Madrid. Gredos.



- ALBALADEJO, Tomás (1989), *Retórica*, Madrid: Síntesis.
- CHEVREL, Yves (1989), *La littérature comparée*, Paris, Presses Universitaires de France.
- (1994), "Problemas de una historiografía literaria comparatista: ¿Es posible una 'Historia comparada de las literaturas europeas?'", en Pierre BRUNEL e Yves CHEVREL (dirs.), *Compendio de Literatura Comparada*, México D.F., Siglo XXI editores (primera edición en francés de 1989), págs. 347-373.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1994<sup>2</sup>), *Teoría de la literatura (La construcción del significado poético)*, Madrid, Cátedra.
- y HUERTA CALVO, Javier (2009), *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra.
- (ed.) (1998), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco/Libros.
- FOKKEMA, Douwe W. (1998), "La literatura comparada y el nuevo paradigma", en María José VEGA y Neus CARBONELL, *Literatura Comparada: Principios y métodos*, Madrid, Gredos, págs. 100- 113.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1980), "La literatura como fenómeno comunicativo" (1976), en: Lázaro Carreter, *Estudios de lingüística*. Barcelona. Crítica. Pp. 173-192.
- LLOVET, Jordi *et alii.* (2005), *Teoría literaria y literatura comparada*, Barcelona, Ariel.
- MARINO, Adrian (1998), *Comparatisme et théorie de la littérature*, Paris, PUF, 1988.
- NAUPERT, Cristina (2001), *La tematología comparatista. Entre teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros.
- PUJANTE David (2003), *Manual de retórica*, Madrid, Castalia.
- PUJANTE, David (2006), "Sobre un nuevo marco teórico-metodológico apropiado a la actual tematología comparatista en España", en: *Hispanic Horizon*, nº 25, págs. 82- 115.
- PUJANTE, David (2007), "Memoria y conocimiento: la enciclopedia contra el teatro de la memoria", en: Miguel Ángel Garrido Gallardo y Emilio Frechilla Díaz (coord.) *Teoría / crítica homenaje a la profesora Carmen Bobes Naves*, págs. 413-428.
- PUJANTE, David (2011), "Teoría del discurso retórico aplicada a los nuevos lenguajes. El complejo predominio de la *elocutio*", *Rétor*, 1 (2): 186-214. [http://www.revistaretor.org/pdf/retor0102\\_pujante.pdf](http://www.revistaretor.org/pdf/retor0102_pujante.pdf)
- SWIGGERS, Pierre (1998), "Innovación metodológica en el estudio comparativo de la literatura", en: Dolores ROMERO LÓPEZ, *Orientaciones en literatura comparada*, Madrid, Arco/Libros, págs. 139- 148.
- WELLEK, René (1963), *Concepts of Criticism*, New Haven/Londres, Yale University Press.

## **g.2 Bibliografía complementaria**

- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando y María DO CEBREIRO RÁBADE VILLAR (2006), *Manual de teoría de la literatura*. Madrid. Castalia.
- CESERANI, Remo (2003), *Introducción a los estudios literarios*. Barcelona. Crítica. 2004.
- COMPAGNON, Antoine (2015), *El demonio de la teoría. Literatura y sentido común*, Barcelona, Acantilado.
- FISH, Stanley (1992), *Práctica sin teoría: retórica y cambio en la vida institucional*, Barcelona: Destino.
- GARCÍA BERRIO, ANTONIO (1994): *Teoría de la literatura (La construcción del significado poético)*. Madrid. Cátedra.
- GUILLÉN, CLAUDIO (1985), *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona. Crítica.
- KIBÉDI VARGA, Áron (2000), "Universalité et limites de la rhétorique", *Rhetorica*, 18, 1, invierno, 1-28.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON (2001), *Metáforas de la vida cotidiana*. [en inglés: *Metaphors We Live By* (1980)], Madrid: Cátedra.



- LÓPEZ EIRE Antonio y Javier SANTIAGO DE GUERVÓS (2000), *Retórica y comunicación política*, Madrid: Cátedra.
- MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso (1998), Literatura General y 'Literatura Comparada'. La comparación como método de la Crítica Literaria, *Castilla: Estudios de Literatura*, 23, págs. 129-150.
- VILLANUEVA (coord.) (1994), *Curso de Teoría de la Literatura*, Madrid, Taurus.
- VIÑAS PIQUER, David (2002), *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel.
- WAHNÓN BENSUSAN, Sultana (1991), *Introducción a la historia de las teorías literarias*, Granada, Universidad de Granada,
- WELLEK, RENÉ y AUSTIN WARREN (1981), *Teoría literaria*. Madrid. Gredos.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Si son necesarios, se establecerán a lo largo del curso.

**h. Recursos necesarios**

Ordenador personal y acceso a Internet.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Del 15/02/2021 al 05/03/2021

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

La asignatura se cursará (a través de la plataforma Moodle) al comienzo de la segunda parte del curso. "Orientación a la investigación" es una asignatura netamente práctica e instrumental, por lo que se ha considerado que era muy apropiado que se impartiera online, para dirigir ese aprendizaje personal y colaborativo, con todos los medios que hoy ofrecen las TIC. No solo se podrá realizar un seguimiento individualizado de todas las tareas que habrán de realizar los participantes, así como de la participación en el grupo, sino que los estudiantes se familiarizarán con el manejo de las TIC para su investigación.

Se planificarán distintos tipos de trabajos académicos y utilizarán distintas metodologías de análisis textual.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
		Trabajo autónomo (individual o en grupo)	60
		Preparación y redacción de trabajos	60
		Consulta de bibliografía y documentación	30
Total presencial		<b>Total no presencial</b>	<b>150</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en el desarrollo del curso y en las tareas semanales	30%	
Pruebas objetivas: presentación de informes orales y trabajos escritos	70%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Convocatoria ordinaria:</b> <p>Los trabajos preparados han de reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización: índice bien estructurado y coherencia en su desarrollo.</li> <li>-Objetivos bien delimitados y asequibles.</li> <li>-Extensión: equilibrio entre las partes.</li> <li>-Estado de la cuestión bien planteado. Manejo de la bibliografía. Modo de citación.</li> <li>-Metodología adecuada.</li> <li>-Contenido: originalidad. Grado de innovación.</li> <li>-Capacidad crítica.</li> <li>-Conclusiones bien fundamentadas.</li> <li>-Redacción: estilo correcto, adecuado a la disciplina con dominio de la terminología específica. Corrección en ortografía y puntuación.</li> </ul> </li> <li> <b>Convocatoria extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dadas las particulares características de la asignatura, se dará oportunidad de optar por los trabajos que se realizarán a lo largo del curso o un examen de asimilación de los contenidos y las prácticas.</li> </ul> </li> </ul>



## 8. Consideraciones finales





### Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

**DADO QUE ESTA ASIGNATURA SE IMPARTE SIEMPRE DE FORMA ONLINE (Y NO PRESENCIAL), NO REQUERIRÍA NINGÚN TIPO DE ADAPTACIÓN ESPECIAL EN CASO DE QUE LAS AUTORIDADES DECRETARAN LA IMPARTICIÓN ONLINE DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**

#### A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS: | |

c. Contenidos Adaptados a formación online

d. Métodos docentes online

e. Plan de trabajo online

f. Evaluación online

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

#### A5. Métodos docentes y principios metodológicos

#### A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(2)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
<b>Total presencial a distancia</b>		<b>Total no presencial</b>	
<b>Total presencial a distancia + no presencial</b>			

<sup>(2)</sup> Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

#### A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ...</li> </ul> </li> <li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ...</li> </ul> </li> </ul>